



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 14/07/2023
Hora 09:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 14 DE JULIO DE 2023

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, José Jorge Rettich, ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Pietro Benítez, Lucía Álvarez, ORDEN EGRESADOS: Matías Giménez, AFFUR - ISEF: Sra. Alicia Rosas, Directora de División Sra. María Hernández, SECRETARÍA: Director de Departamento: Sr. Waldemar Perichon y Sra. Cecilia Bozzatta.-

1.

⌋ - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 30/06/23.-6 en 6

2.

(Exp. N° 008450-000023-23) - Atento: a la resolución N° 72 adoptada por la Comisión Directiva del 16/06/23 y el informe de Sección Archivo, se resuelve:

Se deja constancia que los docentes a continuación son los responsables de las asignaturas aprobadas por el Licenciado Richard González

● Primer año

- Anatomía	Prof. Gonzalo Fernández.
- Bases Biológicas	Prof. Jorgelina Díaz.
- Didáctica General	Prof. Delia Chiappini.
- Introducción a la Teoría de la Educación	Prof. Elsa Badan.
- Psicología de las Edades	Prof. Mari Riera.
- Gimnasia I	Prof. Mario Mendina.
- Atletismo I	Prof. Jorge Lagomarsino.
- Natación I	Prof. Guadalupe Silva.
- Voleibol I	Prof. Sergio García.
- Handball I	Prof. Juan Borrás.
- Basquetbol I	Prof. Alejandro Gava.
- Fútbol I	Prof. Amandio Mendez.
- Teoría y Práctica del Juego	Prof. Nelson Rodríguez.
- Actividades Rítmicas I	Prof. Juan Peluffo.

- Segundo año
 - Anatomía y Fisiología Prof. Gonzalo Fernández.
 - Psicología del Aprendizaje Prof. Carlos Ferrer.
 - Didáctica Especial I Prof. Jorge Cabrera.
 - Gimnasia II Prof. Daniel Apa.
 - Atletismo II Prof. Jorge Lagomarsino.
 - Natación II Prof. Guadalupe Silva.
 - Voleibol II Prof. Sergio García.
 - Idioma Español Prof. Juan José Quintans.
 - Basquetbol II Prof. Alberto Espasandín.
 - Fútbol II Prof. Alberto Clavijo.
 - Actividades Rítmicas II Prof. Juan Peluffo.
 - Práctica Docente Escolar Prof. Marta Garrasini.
- Tercer año
 - Fisiología del Ejercicio Prof. Gonzalo Fernández.
 - Entrenamiento Prof. Jorge Lagomarsino.
 - Biomecánica Prof. Gabriel Molnar.
 - Didáctica Especial II Prof. Arnaldo Gomensoro.
 - Administración de la Educación Física Prof. Zulma Escandell.
 - Evaluación de la Educación Física Prof. Gonzalo Fernández.
 - Gimnasia Formativa Prof. Artigas Mouradian.
 - Gimnasia Deportiva Prof. Juan Seoane.
 - Educación Física Especial Prof. Juan Seoane.
 - Recreación y Campamento Prof. Raúl Lorda.
 - Opción Fútbol Prof. Amandio Mendez.
 - Opción Basquetbol Prof. Alejandro Gava.
 - Ciencias Sociales de la Formación Prof. Juan José Villanueva.
 - Práctica Docente No Formal Prof. Raúl Lorda. Distribuido N° 638/23.-6 en 6

3.

(Exp. N° 008450-000027-23) - Atento: al informe de la Comisión de Carrera Local del 07/07/23, se resuelve:

Aprobar la propuesta de horarios del semestre PAR de la Licenciatura en Educación Física, el trayecto de LEF Rocha y la Tecnicatura en Actividades Acuáticas. Distribuido N° 656/23.-6 en 6

4.

(Exp. N° 008100-000015-23) - Atento: a la resolución N° 69 adoptada por la Comisión Directiva del 21/04/23 y a la nota elevada por Dirección, se resuelve:

Dejar sin efecto la Convocatoria interna a la presentación de proyectos para la mejora de espacios de estudio y trabajo en ISEF, por estar vigente el llamado 2023 realizado desde PCET-MALUR. Distribuido N° 666/23.-6 en 6

5.

(Exp. N° 008100-000032-23) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de la resolución N° 7 adoptada por el Consejo Directivo Central del 20/06/23, en relación a incompatibilidades de implementación del nuevo Estatuto del Personal Docente.

2 - Comuníquese a los Departamentos Académicos y la Unidad Académica de Gestión, solicitando la presentación de un informe en el que se indique la existencia de eventuales situaciones de incompatibilidad, a partir de la resolución adoptada por el CDC. Distribuido N° 664/23.-6 en 6

6.

(Exp. N° 008050-000004-23) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento del informe y de las Bases a la Convocatoria del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) elevado por la Unidad de Apoyo a la Investigación.

2 - Comunicar a las Direcciones y secretarías de los Departamentos y a la Unidad de Comunicación para su más amplia difusión. Distribuido N° 625/23.-6 en 6

7.

(Exp. N° 008460-000211-22) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Francisco Pereira, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, de adjudicación de créditos por estudios cursados en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Plan 1990.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, reconocer los créditos optativos, que se detallan a continuación:

FACULTAD Ciencias Económicas y Administración Plan 1990	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física - Plan 2017
Int. a la Contabilidad	14 créditos
Matemáticas I	14 créditos
Economía I	19 créditos
Derecho Civil	8 créditos
Int. a las organizaciones	9 créditos
Sociología	6 créditos
Economía descriptiva	7 créditos
Contabilidad básica	14 créditos
Organización y métodos administrativos	9 créditos
Estadística I	7 créditos
Economía II	14 créditos
Int. a la Computación	7 créditos
Administración de Personal	8 créditos
Administración General	9 créditos
Costos para la gestión	7 créditos
Relaciones laborales	9 créditos

Total 161 créditos optativos. En función de las UC presentadas se otorga la totalidad de los créditos optativos (30 créditos) de la Licenciatura en Educación Física. Distribuido N° 641/23.-6 en 6

8.

(Exp. N° 003082-000046-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Brandon Méndez, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, de adjudicación de créditos por estudios cursados en el marco de la Unidad de Educación Permanente, Cenur Noroeste.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar por el curso de Educación Permanente "Narrativas Migrantes, sus identidades y memorias", 5 créditos optativos de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas, Plan 2014. Distribuido N° 642/23.-6 en 6

9.

(Exp. N° 008460-000103-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br Mauro Iriart, CI 4788199-0.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos optativos por el curso "Int. a la Apnea deportiva (6)" en el marco de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente como parte del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017.

El curso "Problemas, dilemas y desafíos de la enseñanza del juego y jugar en la escuela", ya fue aprobado por resolución de CD, N° 9, de fecha 04.11.22, otorgándosele 2 créditos optativos, por lo que corresponde su adjudicación de manera automática.

Total 5 créditos optativos. Distribuido N° 645/23.-6 en 6

10.

(Exp. N° 008460-000105-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br Pablo Izquierdo, CI 4645196-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos por el curso "Introducción al waterpolo" 6, en el marco de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, como parte del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017. Distribuido N° 646/23.-6 en 6

11.

(Exp. N° 008460-000143-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br Santiago Häberli, CI 5165867-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 4 créditos optativos por el curso "El rol del Profesor de Educación Física en las Instituciones educativas no formales", como parte del tronco complementario, de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017. Distribuido N° 648/23.-6 en 6

12.

(Exp. N° 301410-000013-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Elisa Frones, CI 4987294-3.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 6 créditos optativos por el curso "Circo y Enseñanza", en el marco de la Unidad de Educación Permanente-CURE, como parte del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2004. Distribuido N° 650/23.-6 en 6

13.

(Exp. N° 301410-000021-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Patricia Rodríguez, CI 5389730-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 4 créditos optativos por el curso "Educación Física adaptada en servicios de internación hospitalaria" en el marco de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, como parte del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física. Distribuido N° 651/23.-6 en 6

14.

(Exp. N° 301410-000035-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Daira González, CI 4969500-0.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 4 créditos optativos por el curso "Flexibilidad Módulo 2" en el marco de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, como parte del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017. Distribuido N° 652/23.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008440-000204-23) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 46 adoptada por esta Comisión Directiva del 05/05/23, con la siguiente redacción, por así corresponder

"Se resuelve: Otorgar una extensión horaria de 25 a 32 horas semanales a Lina Giarrusso, Becaria, N° 556345, 20 horas con extensión a 25 horas semanales, de la Unidad de Comunicaciones, por el período 01/05/23 al 26/12/23.

Financiación: fondos recibidos de CSIC, traspaso N° 11/23. Llave Presupuestal 155110200". Distribuido N° 384/23.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008440-000200-23) - Atento: a lo informado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 9 adoptada por esta Comisión Directiva del 05/05/23, con la siguiente redacción, por así corresponder

"La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Bruna Velasco, CI 5329271-7

- Ayudante N° 556433 interino ISEF 17 hs.
- Ayudante N° 556466 interino ISEF 20 hs.

Total horas: 32 horas semanales." Distribuido N° 349/23.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008440-000224-23) - Atento: a lo informado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 10 adoptada por esta Comisión Directiva del 05/05/23, con la siguiente redacción, por así corresponder

"La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Mariana Cantera, CI 4380192-0

- Asistente N° 9345 interino Ciencias Sociales 20 hs.
- Asistente N° 9345 interino Ciencias Sociales 40 hs acumuladas.
- Asistente N° 556469 interino ISEF 20 hs.

Total horas: 60 horas semanales." Distribuido N° 349/23.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008440-000338-23) - Visto: la solicitud elevada por la Directora del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, solicitar al Consejo Delegado Académico, conceda una licencia extraordinaria con goce de sueldo a la docente Stephanie Hermida en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555583, interino, 25 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 07/08/23 al 31/12/23, Movilidad estudiantil a Universidad Federal de Santa Catalina, Brasil, para cursar unidades curriculares de posgrados. Distribuido N° 647/23.-6 en 6

19.

(Exp. N° 008460-000021-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Br. Germán García, CI 4873329-3.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Delegado Académico, conceda la reválida de la asignatura Prevención y Primeros Auxilios cursada en la Universidad Católica del Uruguay, Plan 2014 por la asignatura Primeros Auxilios correspondientes de la Tecnicatura en Deportes de la Universidad de la República, Plan 2007. Distribuido N° 644/23.-6 en 6

20.

(Exp. N° 008440-000313-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Eliana Rodríguez en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556485, 20 horas con extensión a 30 y 35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde la fecha de notificación y por el periodo de 3 meses y 8 días.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 626/23.-6 en 6

21.

(Exp. N° 008440-000314-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y los informes de las Secciones Personal y Contaduría.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, cese el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Lucía Santos en el cargo de Asistente, 20-35 horas semanales, a partir del 20/04/23. Distribuido N° 627/23.-6 en 6

22.

(Exp. N° 008440-000323-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Javier Salvo en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 555226, 26 horas con extensión a 30 y 35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por un mes y 14 días desde la fecha de notificación.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 630/23.-6 en 6

23.

(Exp. N° 008440-000329-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Eliana Rodríguez, CI 4995335-7

- Docente Liceo Grecco interino ANEP/CES 11 hs.
- Docente Liceo Paysandú interino ANEP/CES 3 hs.
- Asistente N° 556485 interino ISEF 20 hs.
- Asistente N° 556485 interino ISEF 30 hs acumuladas

Total horas: 44 horas semanales. Distribuido N° 634/23.-6 en 6

24.

(Exp. N° 008440-000333-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente Andrés Da Silveira, CI 4712040-5

- Profesor Escuela Técnica/Rocha efectivo ANEP/DGETP 17 hs.
- Profesor Escuela Agraria/Rocha efectivo ANEP/DGETP 3 hs.
- Ayudante N° 556203 interino ISEF 20 hs.
- Asistente N° 556481 interino ISEF 16 hs.

Total horas: 56 horas semanales. Distribuido N° 636/23.-6 en 6

25.

(Exp. N° 008440-000317-23) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Emiliano Gutiérrez al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556400, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 14/07/23.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 628/23.-6 en 6

26.

(Exp. N° 008440-000324-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 631/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve otorgar una extensión horaria de 10 a 16 horas semanales a la docente Carol Torres en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556478, interino, 10 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/07/23 al 09/10/23.

Financiación: fondos provenientes de CSIC. Tr. 11-23. Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

27.

(Exp. N° 008440-000325-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 632/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 16 a 20 horas semanales a la docente Cecilia Carriquiry en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556446, interino, 12 horas con extensión a 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/07/23 al 31/03/24.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

28.

(Exp. N° 008440-000322-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Gabriel Molnar en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Salud, a partir de la fecha de toma de posesión y por 14 días, curso "Mindfulness".

Financiación: fondos traspasados por UCEP.Tr. 167-23. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 629/23.-6 en 6

29.

(Exp. N° 008440-000328-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Leandro Chacón en un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 10 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Ocio, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/23, Proyecto "Memoria Lúdica y patrimonio cultural en el barrio Paso de las Duranas".

Financiación: fondos traspasados por CSEAM. Tr. 68/23. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 633/23.-6 en 6

30.

(Exp. N° 008440-000315-23) - Visto: la solicitud de la Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la recontractación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Lucía Garófalo en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556315, 20 horas semanales, de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, por el período 23/07/23 al 22/07/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 643/23.-6 en 6

31.

(Exp. N° 008500-000013-23) - Atento: a la solicitud presentada por la Coordinadora de la Unidad Académica de Gestión.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado de los cursos a los docentes

- Alejandro Trejo cargo 556263 \$10.250
- Lucía Marzoa cargo 556290 \$11.933
- Virginia Rodríguez cargo 556151 \$10.530 Distribuido N° 649/23.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008440-000637-22) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Alejandra Padilla en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556230, 20 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período 01/08/23 al 31/07/26.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 635/23.-6 en 6

33.

(Exp. N° 008120-000003-23) - Atento: a la resolución N° 7 de la Comisión Directiva de ISEF del 21/04/23, se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a extensión horaria equivalente a un cargo de Asistente, 15 horas para la función de Referente Local del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio en el CURE.

2 - Otorgar al docente José Píriz una extensión horaria equivalente a 15 horas en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, para desarrollar la mencionada función, por el periodo de un año. Distribuido N° 639/23.-6 en 6

34.

(Exp. N° 301610-000348-23) - Atento: la solicitud presentada por el Director del CURE, la resolución N° 32 adoptada por el Consejo del CURE del 28/06/23, el informe de la Directora de División Administrativa de ISEF.

Visto: el informe de la Comisión Asesora de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector, autorice el pase en comisión de Brenda Vietro en el cargo de Administrativa II, Esc. C, Grado 8, 40 horas semanales, al Sector Compras de ISEF. Distribuido N° 663/23.-6 en 6

35.

(Exp. N° 008460-000116-23) - Visto: lo informado por Bedelía.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Gonzalo Velázquez CI 5025445-3, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Generación 2004, desde ISEF Montevideo a sede Maldonado. Distribuido N° 657/23.-6 en 6

36.

(Exp. N° 008130-000022-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 677/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, Paysandú.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Daniele Medeiros, María Darrigol y Mariana Sarni, calidad de titulares y Flavia Martinelli en calidad de alterna.-6 en 6

37.

(Exp. N° 008130-000025-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 678/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, Rivera.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Gimena González, Sirse Sosa y Thiago Silva en calidad de titulares y Ana Laura Millán en calidad de alterna.-6 en 6

38.

(Exp. N° 008130-000026-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 672/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, CURE, Maldonado y Rocha.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Ignacio Mirabal, Tamara Parada y Verónica Moyano en calidad de titulares y Leticia Corvo en calidad de alterna.-6 en 6

39.

(Exp. N° 008440-000336-23) - Visto: la solicitud de la Coordinadora de la Unidad y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Martín Chavarría en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556343, 20 horas semanales, interino, de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, por el periodo 01/08/23 al 31/12/23.

Financiación: fondos traspasados por UCEP. Tr. 120-23. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 673/23.-6 en 6

40.

(Exp. N° 008440-000337-23) - Visto: la solicitud de la Coordinadora de la Unidad.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Gastón Amorín en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556462, 20 horas semanales, interino, Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, por el periodo 01/08/23 al 31/12/23.

Financiación: fondos traspasados por UCEP. Tr. 120-23. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 674/23.-6 en 6

41.

(Exp. N° 008150-000010-23) - Atento: a la solicitud elevada por el Director del Departamento de Educación Física y Salud.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 670/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos a Federico Bruno el equivalente a un cargo G°2, 12 horas por 6 meses.-6 en 6

42.

(Exp. N° 008440-000339-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Becquer Fernández en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Deporte, a partir de la fecha de toma de posesión y por 16 días, Educación Permanente.

Financiación: fondos traspasados por UCEP. Tr.167-23. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 675/23.-6 en 6

43.

(Exp. N° 008120-000004-23) - Atento: a la solicitud elevada por la Directora del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110200, antecedentes que lucen en el distribuido N° 667/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos a Oficinas Centrales para la docente Laura Mariel Balás Rivas equivalente a una extensión de 30 a 35 horas de G°2, por 3 meses y 17 días.-6 en 6

44.

(Exp. N° 008120-000005-23) - Atento: a la solicitud elevada por la Directora del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110200, antecedentes que lucen en el distribuido N° 668/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos a Facultad de Arquitectura para la docente Virginia Cavallaro equivalente a un cargo G°1, 20 horas, por 6 meses.-6 en 6

45.

(Exp. N° 008120-000006-23) - Atento: a la solicitud elevada por la Directora del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155023133, antecedentes que lucen en el distribuido N° 676/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos a Daniel de Alava equivalente a un cargo G°3, 3 horas, por 6 meses.-6 en 6

46.

(Exp. N° 008450-000014-23) - Se resuelve: Solicitar al Asesor Legal de ISEF informe sobre unidades académicas asociadas y sus implicancias. Distribuido N° 453/23.-6 en 6

** Pase a Comisión General.

47.

(Exp. N° 008200-000003-23) - Atento: a los informes de la CCL del 27/06/23, 04/07/23 y 11/07/23, se resuelve:

Aprobar la propuesta de horarios para el semestre par de las carreras 20223. Distribuido N° 658/23.-6 en 6

48.

(Exp. N° 008025-000002-22) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de la propuesta de ajustes a la Unidad Académica de Apoyo a la Gestión.

2 - Conformar un grupo de trabajo para que considere e informe al respecto de la creación de dicha Unidad y la propuesta de ajustes a la misma.

3 - Solicitar a los Ordenes eleven propuesta de designación para integrar dicho grupo de trabajo. Distribuido N° 1279/22.-6 en 6

49.

(Exp. N° 008452-000004-23) - Atento: a la nota elevada por integrantes de la Comisión Académica de Grado del 06/07/23, se resuelve:

Aprobar el formato del programa de Espacio de Formación Integral (EFI), Plan 2017, de la Licenciatura en Educación Física. Distribuido N° 653/23.-6 en 6

50.

(Exp. N° 008452-000005-23) - Atento: a la nota elevada por integrantes de la Comisión Académica de Grado del 06/07/23, se resuelve:

Aprobar el formato de programa de Espacio de Formación Integral (EFI), Plan 2014, de la Licenciatura en Educación Física. Distribuido N° 654/23.-6 en 6

** Se retira por el Orden de Egresados Matías Giménez.

51.

(Exp. N° 008450-000026-23) - Atento: a la nota elevada por integrantes de la Comisión de Departamentos del 05/07/23, se resuelve:

1 - Aprobar las postulaciones los docentes Ney Correa, Alejandro Deluca y Gastón Pereyra al programa de apoyo a la finalización de posgrados con flexibilidad horaria en la función de enseñanza.

2 - Postergar para la próxima sesión la consideración del resto de las postulaciones a dicho programa. Distribuido N° 655/23.-5 en 5

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados.
Siendo la hora 13.03 finaliza la sesión.

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director